



COMUNICADO PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL REGIMEN LABORAL D.L. 276

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina, inicia con el proceso de renovación de contrato del personal administrativo del régimen laboral D.L. 276, la misma que, tiene alcance a las II.EE. y la SEDE UGEL San Antonio de Putina, para el año 2025, amparado con la ley N° 24041.

Se debe tener presente que, para estar comprendido dentro del presente proceso de renovación **deben contar con vínculo laboral vigente y que hayan realizado labores de naturaleza permanente por más de un (1) año ininterrumpido.**

CRONOGRAMA

Referencia: Oficio Múltiple N° 00097-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Revisión de plazas sujetas a la Ley N° 24041 de las II.EE. y Sede UGEL; y, verificación de cumplimiento de requisitos.	Recursos Humanos de la UGEL PUTINA	18/11/2024	22/11/2024
Publicación de plazas de los Servidores enmarcados a la Ley N° 24041.	Recursos Humanos de la UGEL PUTINA	25/11/2024	27/11/2024
Presentación de Expediente (Ficha de contrato y declaración jurada) de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041 (Impreso, firmado y presentado por mesa de partes).	Servidores Administrativos	02/12/2024	04/12/2024
Evaluación de expedientes y proyectos de informes y resolución.	Recursos Humanos de la UGEL PUTINA	05/12/2024	27/12/2024

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

- La presentación de expedientes se realizará en físico por tramite documentario de la UGEL SAP, bajo responsabilidad de los interesados.

1. FUT (Formulario Único de Tramite)
2. Copia de DNI legible
3. Ficha de contrato, debidamente llenado, firmado y con huella digital
4. Anexo 5. Declaración Jurada para Contratación, debidamente llenado, firmado y con huella digital.
5. Copia de la R.D. de Contrato 2024